

Else

Centro de Recuperación
de la Cultura Popular
"José Imbelloni"

Organización y funciones



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

1973

“Dios quiera, señores, que paulatinamente nosotros vayamos convirtiendo todo ese material organizado y ordenado, y que a través de una técnica lo podamos ofrecer con dignidad y con entusiasmo a nuestro pueblo para poner en potencia todo el inmenso caudal que él ansía en lo que es la cultura y el desarrollo de su capacitación general”

Discurso del Gral. PERON del 12 de abril de 1954.

R

069 (82)

MET

CEN

CENTRO DE RECUPERACION DE LA CULTURA

POPULAR "JOSE IMBELLONI"

Organización y funciones

I. ANTECEDENTES HISTORICOS

El Centro de Recuperación de la Cultura Popular "José Imbelloni" crea la casa de la Cultura como ámbito donde podamos cumplir con las palabras del General Perón en su discurso del 12 de abril de 1954, cuando dice "Dios quiera, Señores, que paulatinamente nosotros vayamos convirtiendo todo ese material organizado y ordenado, y que a través de una técnica lo podamos ofrecer con dignidad y con entusiasmo a nuestro pueblo para poner en potencia todo el inmenso caudal que él ansía en lo que es la cultura y del desarrollo de su capacitación general". La casa de la Cultura Popular, tendrá como sede las instalaciones del Museo Etnográfico, dependiente de ésta casa de estudios, pues es en él donde se encuentran esos materiales que debemos organizar y ordenar.

El Museo Etnográfico surge en la mente de uno de los primeros y principales recuperadores de nuestra cultura popular: Juan Bautista Ambrosetti, allá por comienzos de este siglo. La idea se materializa el 8 de abril de 1904 y las puertas del viejo sótano de la calle Viamonte al 400 se abren para albergar y presentar bronces calchaquies, vasos peruanos y colecciones polinésicas, entre otras. Los materiales se incrementan con expediciones a los valles Calchaquies-La Paya- y a la Quebrada de Humahuaca. Muere Ambrosetti, primer director del museo, y lo sucede Salvador Debenedetti, quien consigue de la Municipalidad de Buenos Aires el edificio que hoy ocupamos. Se inaugura oficialmente el 28 de septiembre de 1927, con la presencia del entonces presidente de la República, Marcelo T. de Alvear y de Paul Rivet. El pueblo ausente.

Con mayores o menores altibajos, con más o con menos salas, con uno u otro director las tareas se continúan. Las cosas toman nuevos rumbos con la profunda renovación impulsada por el gobierno popular del General Juan Domingo Perón, quien estampa su firma en un

decreto del 10 de junio de 1947, por el cual el Ejecutivo resuelve la centralización de las colecciones existentes en el Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", en el Museo Etnográfico.

Se hace cargo de impulsar la clasificación, exposición y puesta en marcha de las tareas museográficas, de Instituto, docencia e investigación en terreno José Imbelloni.

Se crea la Sección de Arqueología el 9 de marzo de 1950, elevándola a la categoría de Instituto de Arqueología en 1953. Se profundizan los estudios en el noroeste y fundamentalmente en Patagonia. Este impulso no es obra de la casualidad o del azar, en este período importaba recuperar las raíces más profundas de nuestra nacionalidad, por ser ello uno de los pilares de la Política Cultural Justicialista.

A partir de 1950 se incrementa la tarea de la Biblioteca y las publicaciones existentes son reemplazadas por la revista "Runa" "Archivo para las Ciencias del Hombre".

La investigación, la docencia, los trabajos de campo y la vida del Museo alcanzan una magnitud no lograda anteriormente y menos bajo la metralla asesina del 16 de junio.

La revolución fusiladora reemplaza a José Imbelloni por quien caracterizará una época, en la cual el Museo empieza un paulatino y profundo deterioro: Salvador Canals Frau.

Ni siquiera un buen depósito fue ésta casa, en los últimos años. Años en que por sobre los devaneos academicistas de sus autoridades, campeaba la desidia y el desinterés.

Es por lo anterior, que sobre la base del Museo Etnográfico, por la representatividad que en la cultura nacional y popular tuvo-

ron Juan Bautista Ambrosetti y José Imbelloni, que se crea el Centro de Recuperación de la Cultura Popular "José Imbelloni" y en la vieja casa de Moreno 350 -tomando como base el Museo Etnográfico o "Juan Bautista Ambrosetti"- se habilita la casa de la cultura popular, con la organización y funciones que se detallan en el próximo capítulo.

El objeto de la modificación se encuadra dentro de la Política Cultural Justicialista, por la cual "lo que es del pueblo debe volver al pueblo". Al abrir las puertas de la casa de la cultura popular se pretende ofrecer un lugar donde se encuentre la palabra y la memoria de lo que fue y es la más firme decisión de construir una Patria Justa, Libre y Soberana, para lo cual 400 años de luchas testimonian y jalonan con sangre ese anhelo que se materializa en la cultura popular. Quedarán en este centro recuperados momentos de nuestra marcha, como la de nuestros hermanos: los pueblos todos del Tercer Mundo.

* *
*

II. ORGANIZACION Y FUNCIONES

Centro de Recuperación de la Cultura Popular
"José Imbelloni"

Objetivos:

Crear las condiciones infraestructurales para mantener, acondicionar, exponer, recuperar, rescatar y documentar elementos y expresiones culturales de los pueblos del tercer mundo.

Cubrir en forma dinámica y creativa la tarea pedagógica y de integración comunitaria a fin de que el pueblo se

reencuentre con su cultura, con las raíces de su ser.

Rescatar, integrar y cohesionar los valores culturales propios de nuestro pueblo, a fin de integrarlos en la forja de nuestra cultura nacional y popular.

Fomentar a través de la práctica sistemática de lo estético, lo político y lo histórico-social, lo que cada uno -de los participantes en las muestras- tiene de individual y único conjugándolo al mismo tiempo con las raíces del hombre, con las simientes de la nacionalidad y las luchas de los pueblos por su liberación.

Tender a lograr una lúcida y testimonial "toma de conciencia" frente a los múltiples estímulos y conflictos de la realidad, tratando de entrenar el espíritu de pertenencia nacional y de pertinencia continental, desde una posición de lucha práctica en el campo de la cultura.

Casa de la Cultura Popular

Con sede física en Moreno 350, se integra con las Unidades:

- a) Museo Etnográfico
- b) Extensión y Relaciones Comunitarias
- c) Biblioteca.

Será el ámbito preciso desde el cual se implementarán las tareas de Recuperación, mantenimiento y exposición. Sus unidades y dentro de ellas las secciones (ver organigrama adjunto) respectivas tratan de romper en forma orgánica, creativa y políticamente totalizadora la antigua paz de los cenáculos, los sepulcros y las academias, por la mera vida de los objetos culturales que dejan de ser tales al servir -como sujetos- para que el pueblo reconozca y recupere su pasado y el de sus semejantes.

a) Museo Etnográfico "Juan Bautista Ambrosetti"

Objetivos:

Conservar los materiales, objetos y documentos. Localizarlos agilmente para su utilización en las tareas de investigación, pedagógicas o expositivas.

Poner los materiales, objetos o documentos al alcance del pueblo considerando al objeto como un mensaje de hombre a hombre. Los objetos son en realidad ideas materializadas, atrapadas unidades de información por las mallas del tiempo, que deben ser vistas como síntesis conceptuales y no como mera materialidad exótica o estética. Es en función de lo anterior que se tendrán en cuenta las formas y políticas de exposición.

Parafraseando al General Perón en un acápite de su discurso de clausura del Primer Congreso Argentino de Bibliotecas del 12 de abril de 1954, podemos decir, (reemplazando Biblioteca por Museo): "No es suficiente con que existan (Museos); es necesario que esos (Museos) tengan un alma que sintonice con el alma de los hombres y mujeres de nuestro país, que se sientan ellos atraídos, que esos (Museos) tengan vida y tengan acción: si no, es inútil su existencia".

Sección: Arqueología y Prehistoria

Funciones:

Conservación, restauración, clasificación de los materiales en existencia. Recuperación, rescate y salvataje en su área específica.

Se integra con las colecciones existentes en el ex-depósito de Arqueología.

Sección: Paleontología y Ecología Humana

Funciones:

Conservación, restauración, clasificación de los materiales en existencia. Recuperación, rescate y salvataje en su área específica.

Se integra con los materiales oseos en existencia.

Sección: Culturas Populares del Tercer Mundo

Funciones:

Conservación, restauración, clasificación de los materiales en existencia. Recuperación, rescate, salvataje y documentación de expresiones culturales en su área específica.

Se integra con las colecciones etnográficas del ex-depósito de Etnografía.

Sección: Conservación

Funciones:

Mantener los materiales, objetos y documentos en óptimas condiciones, apelando para ello a los modernos recursos de la técnica en la materia.

Sección: Mantenimiento y Montaje

Funciones:

Mantenimiento de la Planta física. Preparación de las condiciones infraestructura-

les necesarias para el montaje técnico de las diversas muestras.
Control y seguridad.

b) Extensión y Relaciones Comunitarias

Funciones:

Realizar y montar la exposición de los materiales, documentos u objetos con que cuenta el centro, no sólo en el ámbito de la Casa de la Cultura, sino también en fábricas, escuelas, Sociedades de Fomento y toda institución comunitaria que permita brindarle a la población un adecuado mecanismo de información cultural que cumpla su tarea pedagógica en forma altamente eficaz y operativa, teniendo en cuenta que la socialización de la cultura implica que el mensaje sea entendido por la mayoría.

Implementar diversos programas que faciliten una fluida incorporación al seno comunitario.

Desarrollar charlas, conferencias, mesas redondas para distintos núcleos, en especial para maestras de enseñanza primaria y profesores de enseñanza secundaria, a fin de tender a descolonizar el conocimiento que transmiten sobre la condición arcaica y actual del indígena.

Realizar ciclos de cine infantil, técnico y especializado para contribuir con la visión de los films a demostrar los trasfondos sociales, políticos de los mismos y la forma en que estas operan y se entretajan.

Las exposiciones a realizar serán temporarias y exclusivamente guía-

das. Se integrarán los contextos culturales de acuerdo a principios geopolíticos, en lo que hace a la unidad ecológica de recursos y sus implicancias directas en las manifestaciones culturales y en las específicas formas de dominación y represión imperialista. Se pretende por lo anterior, permitir la participación activa y creadora de estudiantes, docentes, no docentes y graduados en las tareas de Recuperación Cultural del Centro a través de la formación de equipos voluntarios de trabajo e investigación en las áreas antes enunciadas.

c) Biblioteca: (ver anexo: La Biblioteca del Museo Etnográfico)

Integrada por las siguientes secciones:

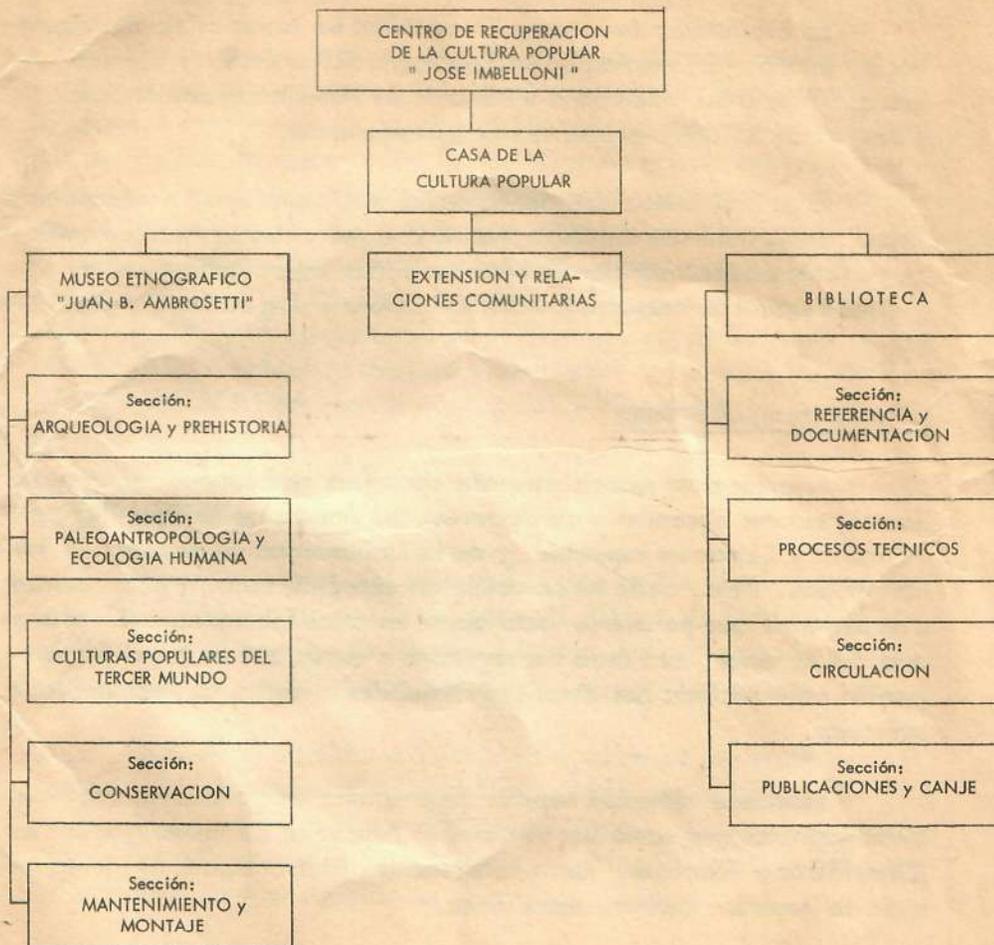
Sección: Referencia y Documentación

Sección: Procesos Técnicos

Sección: Circulación

Sección: Publicaciones y Canje

JUNTA DIRECTIVA
CENTRO DE RECUPERACION DE LA
CULTURA POPULAR "JOSE IMBELLONI"



LA BIBLIOTECA DEL MUSEO ETNOGRAFICO

La Biblioteca del Museo Etnográfico se especializa en arqueología, etnografía, etnología; antropología física social y cultural, folklore, lingüística americana e historia de América precolombina. Cuenta con 50.000 volúmenes aproximadamente.

Es la Biblioteca que tiene fondos más completos, en su especialidad, en la América del Sur. Aspira a especializarse exclusivamente en los aspectos teóricos de las disciplinas enunciadas y en lo que a ellas atañe con respecto a América Latina y Argentina en particular.

Circulación y Préstamo

Atiende casi exclusivamente consultas de alumnos, egresados, investigadores docentes y no docentes del ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras en especial, y de la Universidad de Buenos Aires en general. Pero, dado su carácter tan especializado, y por contar con material que no puede localizarse en otras bibliotecas del país y aun del exterior, extiende sus servicios a especialistas cuya investigación esté avalado por otras Universidades o Institutos nacionales o privados.

Mantiene relación regular de préstamo interbibliotecario con otras instituciones como ser el Consejo Nacional de Investigación Científicas y Técnicas, Instituto Di Tella, Instituto para la Integración de América Latina, entre otros.

Durante 1972 concurrieron un total de 9.032 lectores que consultaron 16.664 obras 'in situ' y a domicilio, con días 'picos' que alcanzaron a más de 200 lectores diarios.

Debe tenerse en cuenta que dentro de nuestra Facultad inclusive considerando la Biblioteca Central, esta es la Biblioteca que mantiene mayor índice de circulación de publicaciones periódicas.

Publicaciones y Canje

El canje constituye la mayor fuente de acrecentamiento de los fondos de la Biblioteca, ya que el presupuesto para compra sólo alcanza para mantener la suscripción de una docena de publicaciones periódicas imprescindibles (entre ellas American anthropologist, American Antiquity, Antiquitas, Southwestern journal of anthropology, L'Anthropologie, etc., que no pueden obtenerse por canje). Este canje regular se basa en el intercambio de la revista RUNA; ARCHIVO PARA LAS CIENCIAS DEL HOMBRE con publicaciones de la especialidad, y la Biblioteca lleva ficheros y registros al día de este intercambio. También se realiza y distribuye el boletín: NOVEDADES EN BIBLIOTECA, cuyos números 21 y 22 están listos para su impresión.

Procesos Técnicos

El procesamiento del material, o sea de las obras nuevas que ingresan a Biblioteca, que consiste en el Ingreso de Publicaciones Periódicas, Catalogación de libros y folletos, y Catalogación analítica de revistas, Clasificación por CDU, Sellado, Inventario, etc.

Se envían regularmente fichas del material ingresado por inventario con destino al Catálogo Centralizado de la Universidad de Buenos Aires, en el Instituto Bibliotecológico, y fichas de Publicaciones Periódicas actualizadas para el Catálogo Colectivo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Horario y Funcionamiento

Continuo de 9 a 20 hs. diariamente, de lunes a viernes.

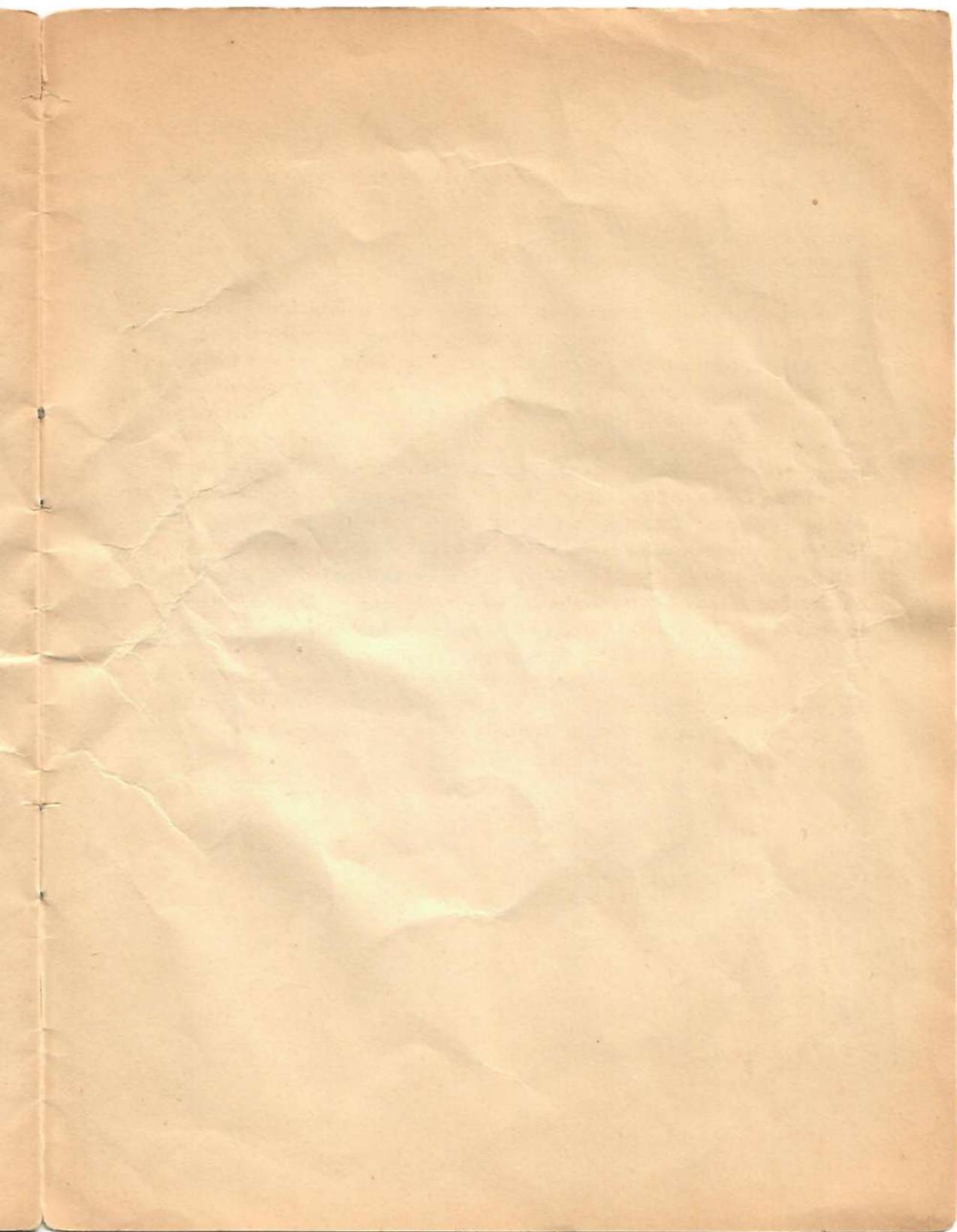
Referencia

Se cumple diariamente un servicio de referencia y asesoramiento a los lectores y de ayuda en la investigación.

Documentación

Esta sección se constituirá en base a la actualización y activación de los catálogos existentes (de autores alfabético, Sistemático por CDU, Clasificación Decimal Universal, de Mapas por Provincia, de Publicaciones Periódicas, de Series Monográficas); a la publicación regular actualizada de NOVEDADES EN BIBLIOTECA. En base también al Servicio de reproducción documentaria en actividad, al establecimiento de una tarea regular de compilaciones bibliográficas, y en caso de necesidad de traducciones; a la organización de las colecciones de discos, diapositivas y fotografías, cintas magnetofónicas, pēlículas, y todo nuevo material especial que ingrese. La mapoteca se halla por su parte ya organizada y comprende el material de cartas del Instituto Geográfico Militar en sus diferentes escalas y Cartas geológicas de la Dirección Nacional de Geología y Minería.

Esta sección funcionará en estrecha relación con el Centro de Documentación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, el Instituto Bibliotecológico y la Biblioteca Central de la Facultad.



Esta publicación se terminó de imprimir en el mes octubre de 1973, en la Imprenta de la Facultad de Filosofía y Letras.

R
069 (82)
MET
CEN

